

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA:

Acta número quince: Asamblea General Extraordinaria, de la Asociación Instituto de Prensa y Libertad de Expresión IPLEX, cédula jurídica tres-cero cero dos – cuatro uno cuatro seis cero nueve, inscrita en el Registro de Asociaciones de la Dirección de Personas Jurídicas del Registro Público. Celebrada en San José, en las instalaciones en las instalaciones del Bufete Niehaus, ubicada en el cantón de Montes de Oca, San José, al ser las trece horas del día dieciocho de junio del dos mil doce, con la asistencia de los asociados:

ALEJANDRO DELGADO FAITH, mayor, casado una vez, abogado, cédula uno-quinientos noventa y siete- cuatrocientos siete, vecino de San José; **YANANCY NOGUERA CALDERÓN**, mayor, casada una vez, Periodista, cédula de identidad uno setecientos veintidós – ochocientos ochenta y cuatro, vecina San Antonio de Desamparados; **RAUL FRANCISCO SILESKY JIMENEZ**, mayor, Licenciado en Ciencias de la Comunicación Colectiva, soltero, cédula de identidad número tres – doscientos cuarenta – ochocientos cuarenta y seis, vecino de Heredia; **GRACE PATRICIA VEGAJIMÉNEZ**, mayor, casada una vez, Licenciada en Comunicación y Doctora en Historia, cédula de identidad uno – seiscientos veintitrés – ciento setenta y uno, vecina de Santo Tomas de Santo Domingo de Heredia, veinticinco metros al sur del Hotel Bouganvillea; **EVELYN ARDÓN RODRÍGUEZ**, mayor, soltera, Relacionista Pública, cédula uno setecientos diecinueve – seiscientos sesenta y siete, vecina de Pavas; **NANCY ARAYA DIAZ**, mayor, casada, Abogada, cédula siete-ciento uno-setecientos cincuenta, vecina de Curridabat; **MARCELA ANGULO GRILLO**, mayor, divorciada, Periodista, cédula uno-cuatrocientos veintiuno- setecientos cuarenta, vecina de Curridabat; **SERGIO MORALES CHAVARRIA**, mayor, casado, Periodista, cédula uno- novecientos veintisiete –seiscientos diecinueve, vecino de Desamparados.

Artículo primero: El presidente explica que el Registro no inscribió el nombramiento de la fiscal, ya que ese nombramiento se debe realizar en una Asamblea General Extraordinaria.

Artículo Segundo: Se propone y se nombra por unanimidad el nombramiento como fiscal de **EVELYN ARDÓN RODRÍGUEZ**, mayor, soltera, Relacionista Pública, cédula uno setecientos diecinueve – seiscientos sesenta y siete, vecina de Pavas y ratificar el nombramiento del señor **SERGIO MORALES CHAVARRIA**, mayor, casado, Periodista, cédula uno- novecientos veintisiete – seiscientos diecinueve, vecino de Desamparados, como vocal II.

Se declara firme la presente acta y se autoriza al señor Presidente para que comparezca ante Notario Público, para protocolizar la presente acta para su inscripción en el Registro Público.

Artículo tercero: Por no haber más asuntos que tratar se levanta la sesión a las

trece horas con treinta minutos.